

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **INFORMACION GENERAL**

KAPAUCA S.A. es una empresa constituida el 25 de septiembre del año 2013 con USD 400,00 de capital social que se representa de la siguiente manera: Señora Arq. Sofía Herrera Cárdenas.

Actualmente la empresa no tiene movimiento alguno.

### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Estado de cumplimientos. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados de situación Financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2013 y el estado de situación Financiera de apertura a enero 2014, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de este estado financiero (no consolidados). Tales como lo requiere las NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de NIIF vigente al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan. La empresa comienza su actividad económica y productiva a mediados del 2013.

### **BASE DE PREPARACION**

Los estados financieros de KAPAUCA S.A., comprenden el estado de situación financiera al 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, los estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado 2013. Estos estados han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera (NIIF).

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gasto no son registrado ya que la empresa a permanecido sin movimiento transaccional durante el año 2013

## **CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA KAPAUCA S.A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo DECIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de nuestra Compañía Limitada, el presidente de la compañía Aguilar y Herrera y previo acuerdo adoptado por este, procede a convocar la Asamblea General Ordinaria. A celebrarse el día 20 de Febrero 2014 a las horas 17H00, en el domicilio de la sucursal de la compañía ubicada en, Cumbaya, barrio Lumbisi Calle F de la ciudad de Quito con el siguiente orden.

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación de Balance año 2013, informe de gerencia e informe de comisario
3. Autorización de venta de departamentos, bodegas y estacionamientos del Edificio

AMANNI

Notas. Se convoca a la Sra. Comisaria.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

**Ing. Santiago Pérez**  
**GERENTE GENERAL**

Quito, 30 de Marzo del 2015

## **INFORME DE GERENCIA KAPAUCA S.A. AÑO 2013**

Sres. Accionistas

Sr. Presidente

Presente.-

En el presente informe que la compañía no tiene ningún movimiento durante el año 2013 por tal motivo se solicita el cese de la compañía.

Arq. Sofía Herrera

GERENTE GENERAL